

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
 Latitude N.: 28°, 28', 30"
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
 Latitud N.: 28°, 28' 30"
 Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
 Biblioteca Provincial
 Laguna

Corresponsales en Barcelona para anuncios y reclamos.--Sres. ROLDÓS y C.^{as}, Escudillers, 30 y Obradors, 1, bajos.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hace saber á los Sres. tenedores en esta Sucursal, de papel del Estado, ya como depósito ya en calidad de préstamo con garantía, que pueden retirar, hasta el día 31 del corriente, los cupones de dicha Deuda, vencimiento 1.º Abril 1889; de no efectuarse se creará que estiman que esta Dependencia se entienda de su presentación para su reconocimiento y subsiguiente pago en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 Marzo de 1889.—El Secretario interino, Francisco Russi.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM
 DEL VALLE DE OROTAVA

En cumplimiento de lo que preceptua el art. 28 de los estatutos de la Compañía Taoro, Sociedad de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava, el Consejo de Administración de la propia Sociedad acordó en sesión de 18 del presente mes, se celebre el día 30 del mismo la Junta General ordinaria de que habla el citado art. 28.

También se acordó en la indicada sesión que, no siendo posible presentar en la referida Junta General ordinaria, el Balance General de las operaciones de la Compañía á causa de no poderse formar los inventarios, por estar en esa época ocupados los Hoteles con los huéspedes de la temporada, se convocara á Junta General extraordinaria para el indicado día 30 del presente mes, con objeto de discutir y acordar en su caso la reforma de los Estatutos en lo relativo á la celebración de la mencionada Junta General ordinaria, transfiriéndola al mes de Julio, para cuya fecha pueden presentarse anualmente los memorados inventarios y Balance.

Y para que tenga efecto lo acordado hago la presente convocatoria, que se insertará en los periódicos que se publiquen en este Valle y en dos por lo menos de los de la Capital, en conformidad con lo que prescriben los citados estatutos; consignando á la vez que las repetidas Juntas tendrán lugar el expresado día 30, en el local de sesiones del muy ilustre Ayuntamiento de este Puerto, cito en el ex-convento de Monjas, y que la sesión se abrirá á las once de la mañana respecto de la ordinaria; dando principio la extraordinaria cuando aquella se termine.

Puerto de la Cruz en Orotava, 20 de Marzo de 1889.

El Presidente,
 EDUARDO BEANES.

Miércoles 27 Marzo 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 Península española . . . semestre 13 id.
 un año

Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no ha sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	768.20.
Termómetro á la sombra	19.0.
Humedad relativa	59.0.
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Lluvia	0.
Cielo; parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	19.0.
Id. mínima de anoche	13.0.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3,8.	

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. á 1 1/2 por 0/00 premio.	
Londres.--A la vista ptas. 26.13 por L.	
Id. 8 d/v. pesetas 26.11 id.	
Id. 60 d/v. id. 25.98 id.	
Id. 90 d/v. id. 25.96 id.	
Paris.--A la vista 3.35 p8 premio.	
Id. 8 d/v. 3.25 " id.	
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.	
En la plaza, de 8 á 9 p8. id.	

REGISTRO CIVIL

Marzo, 26

NACIMIENTOS	Varones	>
	Hembras	>
	Total	>

DEFUNCIONES REGISTRADAS
 Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el C. T. C. D. Luis Martí y Barroso. Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador.

SECCION RELIGIOSA

Marzo, 27

Santo de hoy.—S. Ruperto.
 Santo de mañana.—S. Sixto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1876 Se lee en el Congreso de Madrid el proyecto de la nueva Constitución.

SECCION MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

Febrero 23

268.—De Southampton, VAPOR ings. «Nubia», de 1993 tons., 53 trips., su cap. Molony. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Cape Town, despachado por Hamilton y Comp.

269.—De Cardiff, VAPOR ings. «Rhinderin», de 737 tons., 15 trips., su cap. Jones. Con carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á Ghirlanda Hermanos.

270.—De Montevideo, VAPOR ings. «Eastern Prince», de 1407 tons., 22 trips., su cap. Knudsen. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Amberes, despachado por Ghirlanda Hermanos.

271.—De Canaria, VAPOR correo esp. «Africa», de 379 tons., 30 trips., 23 pasaj., su cap. García. Dejó y tomó pasaj., embarcó frutos y salió para Cádiz, desp. por Ghirlanda Hermanos.

272.—De Sta. Cruz de la Palma, VAPOR correo esp. «Cruz», de 33 tons., 9 trips., su pat. San Juan. En lastre.

273.—De Canaria, pail. esp. «Fermina», de 76 tons., 12 trips., 5 pasaj., su pat. Pérez. Con diversas mercancías.

274.—De Canaria, pail. esp. «San Francisco», de 40 tons., 9 pasaj., su pat. Ortega. Con pescado salado.

275.—De Canaria, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 7 trips., su pat. Nuez. En lastre.

276.—De Sta. Cruz de la Palma, pail. esp. «Voluntad», de 49 tons., 9 trips., 4 pasaj., su pat., Medina. Con ganado vacuno y petróleo.

277.—Del Tablado, pail. esp. «Rosario», de 16 tons., 6 trips., 8 pasaj., su pat. Marrero. Con patatas y frutas secas.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Febrero, 26.—Vapor alemán «Marie Woermann», de Hamburgo:

11 cajas mercería, 6 cajas quincalla y 7 cajas tejidos; á N. Salas.

10 sacos café; á G. Rodríguez Dioniz.

2 cajas tejidos; á F. Claverie.

17 cajas tabaco; á J. Ruiz Arteaga.

100 barriles pólvora y 12 bultos maquinaria; á las obras del Puerto.

50 barriles azúcar y 10 sacos café; á Ghirlanda hermanos.

24 cajas quincalla; á J. E. Zum Berge.
 7 cajas tejidos; á The Leon Trading Company.
 50 sacos azúcar; á B. Ramos.
 10 barriles azúcar y 5 sacos café; á J. Martorano.
 2 cajas pianos y 2 bultos varios; á G. A. Büchle.

16 cajas tejidos; á E. Lecnona.
 22 bultos quincalla y 4 barriles azúcar; á G. Schonfeld y Comp.

2 cajas y 1 fardo tabaco y 5 cajas varios; á Hamilton y Comp.

250 sacos azúcar, 12 cajas bacalao, 8 bultos quincalla, 18 cajas tabaco, 12 cajas tejidos y 2 cajas muebles; á la orden y á varios señores.

Febrero, 26.—Vapor francés «La Gaulle», de Marsella y Mazagán:

29 fardos suela, 278 sacos azufre, 5 sacos arroz y 4 bultos varios; á A. Yanes.

18 cajas licores, á F. Ozalla Abalos.
 7 fardos suela y 1 caja papel, á Miranda Hermanos.

12 sacos arroz y 1 caja sirop, á J. Ruiz Arteaga,
 50 balas harina, 32 cajas pastas y 4 sacos arroz; á A. García Izquierdo.

35 barriles cemento, 10 sacos pimienta, 15 barriles clavos y 2 bultos varios; á G. Rodríguez Dioniz.

116 sacos azufre, 6 sacos arroz, 30 cajas pastas y 4 bultos varios; á C. Prieto.

18 balas harina, á J. Suárez Alemán.
 50 sacos garbanzos, á I. Guimerá.

16 fardos suela, 100 sacos azufre, 20 sacos arroz, 82 balas harina, 7 toneles loza, 10 cajas champagne, 6 barriles azúcar, 4 sacos café, 5 cajas pieles curtidas, 10 barriles cemento, 12 barricas aceite olivo, 499 sacos garbanzos, 265 sacos habas, 140 sacos maíz, 33 bultos varios y 1 coche; á diversos señores y á la orden.

Febrero, 28.—Vapor español «Pío IX», de Barcelona y Cádiz:

5 balas papel blanco y 4 bultos varios á A. Lecuona.

2 cajas tejidos seda y 1 caja naipes, á I. Guimerá.
 2 cajas básulas, 2 cajas naipes y 1 fardo pieles; á A. Yanes.

2 botas aceite olivo, á B. Ramos.
 9 fardos papel blanco 2 cajas de tejidos, 4 cajas vino, 2 cajas agardiente, 6 sacos cacahuet y 5 bultos varios; á la orden.

Manifiestos de salida

Febrero, 25.—Vapor francés «Pampa», para el Havre:

14 sacos cochinilla, 55 barricas y 1 caja vino, 147 cestones y 42 sacos piedra pomez, 10 cajas tomates, 16 cestos frutas, 1 caja tabacos torcidos y 4,000 pesetas en efectivo; por varios señores.

Febrero, 26.—Vapor inglés «Ruapehu», para Londres:

64 sacos cochinilla, 212 cajas tomates y 3 cajas limones; por varios señores.

Febrero, 27.—Vapor francés «La Gaulle», para Marsella:

17 sacos cochinilla, 5 barricas y 4 cajas vino, 105 cueros de res, 1 caja tabacos torcidos y 4,465 pesetas en efectivo; por varios señores.

Febrero, 28.—Vapor español «Pío IX», para la Habana:

101 sacos garbanzos, por J. Calleja y Ruiz.

BOLETIN OFICIAL DEL 22

Contiene: Gobierno civil; circular ordenando á los alcaldes que exijan á los médicos municipales que den cuenta mensualmente á los Subdelegados de Medicina del estado sanitario de sus respectivos distritos.—Ministerio de Gracia y Justicia; Continúa el Código civil.—Juzgados de Partido. Sta. Cruz de la Palma; llama á Antonia de Paz y Paz.—Administración municipal. Hermigua, Tejeda y San Andrés y Sauces; llaman á varios mozos. Guía de Tenerife; certificación del acuerdo solicitando autorización para gravar ciertos artículos. Matanza, Tiarafa y Realto bajo.

electores para compromisarios.—Juzgados municipales. San Miguel; sentencia en juicio verbal.—Intervención de Hacienda; reglas que deben observarse en los expedientes de solicitud de derechos pasivos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26--5'30 ft.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha comenzado la vista pública de la causa por el crimen de la calle de Fuencarral, ante una concurrencia enorme. Después de la lectura de los autos presta su declaración Higinia Valagner.

La reina regente llegó a San Sebastián.

A consecuencia de un abordaje entre dos vapores, en Filipinas, se fué uno á pique, pereciendo ahogadas treinta personas.

LOTERÍA: En el sorteo verificado hoy ha correspondido el primer premio al número 1596.

BOLSA: El 4 p^o interior ha cerrado esta tarde á 75'75.

FABRA.

Madrid, 27--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Grandes lluvias en San Sebastián.

El ministro de Estado, señor Marqués de la Vega de Armijo, ha salido para la frontera de Francia á esperar á la reina Victoria.

Es probable que esta tarde se presente el dictamen sobre los alcoholes.

FABRA.

Londres, 27--10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A las ocho y treinta minutos de esta mañana ha fallecido Mr. John Bright.

The Times niega que la entrevista de la reina Victoria con la regente de España,

no tenga caracter político, sino simplemente afectuoso.

FABRA.

(London, 27.—Mr. John Bright died this morning at half past eight. "The Times," denies that the interview between Queen Victoria and the Queen Regent of Spain is of a political character, it proceeding simply from mutual regard.)

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

EDICTO

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL É INDUSTRIAL

Don Emilio de la Rosa, Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Contribuciones se ha dictado, con fecha 22 del corriente mes la providencia siguiente:

"No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por Territorial é Industrial que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Administración."

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife á 26 de Marzo de 1889.—El Agente ejecutivo, Emilio de la Rosa.

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Velázquez, Fernández Oliva, Domínguez Alfonso, Cáceres Baulén y Pineda.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Rogar al Gobernador civil pregunte telegráficamente á la Junta de socorros de Santa Cruz de la Palma las cantidades por pueblos y fechas que hayan entrado en el presente trimestre de la isla.

Decir á la Alcaldía de Güimar que estando ya hace tiempo completo aquel ayuntamiento proceda sin levantar mano á verificar el alistamiento de mozos y demás operaciones subsiguientes del actual reemplazo, pues de lo contrario se le exigirá la responsabilidad á que haya lugar.

Ordenar á la Alcaldía de Las Palmas abra diligencias justificativas del fallecimiento de José Suárez Ortega, nacido en 5 de Febrero de 1869 y de la existencia del mozo de igual nombre y apellido, cuyo nacimiento fué el 2 de Diciembre de 1870, y hecho esto, lo remita á la Comisión para resolver lo procedente;

Solicitar del Capitán General del Distrito la licencia absoluta del mozo de Santa Cruz de la Palma y reemplazo de 1885, Antonio Hernández Cabrera;

Transcribir al Presidente de la Audiencia de este Territorio un oficio de la Capitanía General de este Distrito, por si estima conveniente unirlo como ampliación al tanto de culpa que contra el Ayuntamiento de Mogán se le ha pasado;

Comunicar á todos los Diputados provinciales letrados el oficio del Presidente de esta Audiencia Territorial en que participa que los que por tal circunstancia hayan de formar parte del Tribunal de lo contencioso-administrativo deben separarse durante el tiempo que ejerza funciones de Jueces, de la defensa de los asuntos que como letrados les quisieran confiar los que se propongan litigar con la Administración;

Que la Alcaldía de Galdar indique los fundamentos que haya tenido el Ayuntamiento para declarar sorteables á varios mozos de 1888;

Proceder por la vía de apremio contra los Concejales del Ayuntamiento de Arico, declarados responsables y requeridos al pago de lo que adenda al contingente de 1888 á 89, nombrándose agente ejecutivo á D. Juan Agil con las dietas que devengue.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Whitehaven entró ayer tarde el vapor inglés County Antrim, con cargamento de rails y maquinaria. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

**

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Savoie, francés, procedente de Buenos Aires y Dakar. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; cargó mercancías y frutos y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Opobo, inglés, de la Costa de Africa. Cargó cochinilla y frutos; embarcó pasajeros y salió para Funchal y Liverpool despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Redbrook, inglés, de Cardiff; con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto, y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Euterpe, inglés, de Cardiff; con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido la orden para satisfacer á los interesados las cantidades que importaban los valores declarados con que despareció el conductor marítimo Sr. Peña.

Esta mañana marchó para Funchal en el vapor inglés Opobo, el príncipe Czartoryski.

Del estado general del movimiento de buques en los puertos de la Península é islas adyacentes durante el mes de Enero de 1889, que inserta el último número que hemos recibido del Boletín de Sanidad publicado por la Dirección general de Beneficencia, extractamos los siguientes datos:

En el mes de Enero de 1889 entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife; 163 buques; 78 de vapor y 85 de vela; 106 españoles y 57 extranjeros con 112.170 toneladas, 4824 tripulantes, 4023 pasajeros y 14 cañones.

De la relación de estos datos con los referentes á los demás puertos, resulta que el nuestro figura en número total de buques en el séptimo lugar, pues solo le aventajaron los de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Málaga y Valencia; en toneladas en el sexto; en tripulantes en el quinto; en cañones, también en el quinto, y en pasajeros en el primero.

Hoy han debido terminar las elecciones municipales en Santa Cruz de la Palma.

Según se nos asegura los ministeriales abandonaron el campo.

Reproducimos con mucho gusto la siguiente carta que hoy hemos recibido:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Puerto de la Cruz, 6 de Marzo de 1889.

Muy Sr. mio y amigo: Por fin se verificó ayer en este Puerto el aplazado concierto del joven Mr. Livings, artista diplomé de los conservatorios de Munich y Leipzig, y recientemente compañero de estudio del célebre Pachmann.

Como se esperaba, el éxito fué brillante, quedando en sumo grado complacida la tan inteligente y escogida como numerosa concurrencia, que sin cesar tributó al insigne pianista entusiastas y merecidos aplausos.

Los trozos de Chopin que figuraban en el programa, y el Minuet, de Rheinberg, tocado con la mano izquierda solamente, fueron las piezas que más entusiasmaron al auditorio, tanto por el mérito de las obras como por su admirable ejecución.

Contribuyó grandemente al éxito de esta brillante fiesta musical el concurso de la elegante y graciosa Srita Livings, hermana del artista, que lució por primera vez en público su voz suave y delicada, y de Mrs. Hamilton, también de la colonia extranjera que actualmente reside entre nosotros que cantó algunos números con exquisito gusto.

De V. afectísimo amigo q. s. m. b.

X.

Hacemos nuestras las apreciaciones del siguiente suelto de nuestro estimado colega La Opinión, referentes á un empleado tan inteligente y probo como el señor Martínez:

Nuestro apreciable...

rias publica un suelto dando la enhorabuena a los empleados de correos de esta Administración, por hallarse comprendidos en el R. D. de 12 del actual, á cuya felicitación nos asociamos; excepción hecha de nuestro estimado amigo D. José Martínez y Castro, quien, por no contar los ocho años de servicios en el Ramo, no podrá ingresar en el escalafón que ha de formarse.

Mucho sentiríamos que por no contar con recursos suficientes para trasladarse á Madrid á sufrir el examen necesario para el ingreso, se le declarase cesante teniendo acreditada su suficiencia, aptitud y probidad durante los cuatro años que en esta 2.ª época desempeña el Negociado de Certificados al par que el despacho de reja, como en la actualidad acontece, contando unos 15 años de servicios, de los cuales han sido seis en Correos y habiendo obtenido además nombramiento para Ultramar con categoría de oficial 4.º de Administración.

Por R. D. del ministerio de Ultramar se ha autorizado la construcción de una iglesia de hierro en Santa Isabel de Fernando Póo.

En esta estación central de Telégrafos se hallan detenidos los despachos destinados á las personas siguientes:

D. Santiago Villafuerte.—D.ª Margarita Renshaw.—D. José Torres Darrio.—D.ª María Antonia González.—D. Rafael Clavijo.—D. Elías Rusas.—D. Reimundo Carrero.—Colvite, Camacho.

Dice *El Cronista* de Sevilla que ha suspendido los pagos la casa de comercio de D. Francisco Martínez de Tejada.

Por la administración de Impuestos y Propiedades se ha reiterado á los administradores de subalternas cumplan con exactitud cuanto previene la R. O. de 6 de Noviembre del año próximo pasado, que trata sobre la conveniencia y necesidad de que todas las expendedorías de la provincia se hallen convenientemente surtidas de efectos timbrados.

Pero no vayan á creer nuestros lectores que eso ha sido aquí, sino en Barcelona.

Ha sido nombrado Director de Sanidad del Puerto de la Cruz de Orotava, el distinguido profesor médico D. Manuel Pestano.

El cargo de Secretario ha dispuesto el gobierno que, en caso de que se le juzgue necesario, pueda desempeñarlo el del ayuntamiento.

Con posterioridad á la fecha de 5 de Febrero último, en que insertamos la Memoria escrita por D. Francisco de León Morales relativa al estado de la Biblioteca pública de esta Capital, se han hecho nuevos donativos de libros al indicado establecimiento. Tenemos el mayor gusto en publicar á continuación los nombres de las personas que han hecho dichos donativos y el número de volúmenes con que han enriquecido la Biblioteca. Son los siguientes:

Sr. D. Esteban de Foronda y Mandillo	18 vols.
» » Julio Vázquez y Señora	16
» » Ireneo González	1
» » Abel de Aguilar	3
» » Santiago Cifra y Ríos	207
» » Juan V. Béthencourt y Clavijo	1
» » Carlos Miranda y del Pozo	1
» » Bernabé Rodríguez	1
» » Candelaria Morales y Benítez de Lugo	10
» » Oskar Simony	1
» » Luis Candelot y Gutiérrez	20
Total	279

Cruzaron el canal de Suez durante el último mes de Febrero 311 buques, pagando por el tránsito á la compañía 5.690,000 francos. En igual periodo del año 1888, los 291 buques que pasaron por el canal, rindieron á la Compañía 5.367,060'53 francos.

En el Seminario Conciliar de Las Palmas han recibido últimamente órdenes sagradas.

De *Presbítero*, D. José Santos González. De *Diáconos*, D. Antonio Medina Jiménez, D. Francisco Gil Navarro, Don Bartolomé Hernández Arenobicia y D. Antonio M. Pérez y Hernández. De *Sub-diáconos*, D. Antonio Guerra

Rodríguez, D. Agustín Domínguez y Domínguez, D. Celestino González Marrero y D. Antonio M. Collado y Alonso.

De nuestro estimado colega *La Opinión*, de ayer:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en Güimar, donde llaman *Chacaica*, un padre ha maltratado terriblemente á uno de sus tiernos hijos, cuyo estado es grave por consecuencia de los golpes recibidos.

¿No habrá quien averigüe lo que en este asunto pueda haber de verdad?

Sería muy conveniente.»

No tan solo conveniente sino necesario. Hay que desvanecer el error en que están sumidos ciertos individuos, que confunden la cariñosa autoridad paterna con la enérgica del amo para con sus esclavos.

Ha sido declarado cesante el oficial quinto de esta Administración de Contribuciones y Rentas D. Julio Carreño, y nombrado en su lugar el ex-sargento don Juan Zamora y Díaz.

Por R. O. se ha dispuesto que anulada una escritura por otra otorgada con posterioridad, el notario, en cuyo archivo se custodia la primera, tiene obligación de poner á su pié nota de caducidad, si así lo solicitaren los interesados, presentándole al efecto un testimonio de la segunda escritura adornado de todos los requisitos legales.

De los billetes de la Lotería nacional correspondientes al sorteo del 15 del corriente, vendidos en esta administración principal del Ramo, resultó premiado con 4000 pesetas el número 7856 como aproximación del segundo premio.

El mismo número 7856 tuvo el premio de 500 pesetas de la centena.

Y los números 1401 y 37.001 también premiados con 500 pesetas.

Al decir de un periódico, la letra *B* fué fatal para el alto clero en el año 1888.

Efectivamente, todos los obispos que murieron durante este año, tenían un apellido que empezaba con la letra *B*: sus nombres son los siguientes:

Monseñor Blanger, obispo de Limoges; monseñor Bellot de Minieres, obispo de Poitiers; monseñor Blanchet, obispo de Gap; monseñor Bougaud, obispo de Laval; monseñor Bouché, obispo de Saint-Brienc; monseñor de Briey, obispo de Saint Dié, y monseñor Besson, obispo de Nimes.

En Valencia se ha ensayado un aparato de reciente invención, al cual su autor llama «electro-aviso», destinado á prestar un gran servicio en las casas en concepto de centinela contra incendios. Efectivamente, solo con prender fuego á un pliego de papel de cartas bastó para que el timbre avisador se disparara, digámoslo así, produciendo un sonido constante, cuyas vibraciones se oyeron por todo el edificio. Forma la base de este aparato una pequeña pila, de la cual parte uno ó más alambres, que pasan por un sencillo aparatito que se coloca en la pared en forma de cuadrado de adorno, y que se llama «pirófono», terminando en la campanilla ó timbre avisador. Las partes que componen el total mecanismo son de fácil y disimulada colocación, ocupando muy poco local, y basta una sola pila para imprimir movimiento á todo el número de «pirófonos», que sean necesarios en un edificio, por grande que sea; por manera que en cualquier punto que se prenda fuego á un objeto y produzca humo, es lo suficiente para que suene la campanilla de aviso.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 7 de Marzo de 1889.

La situación

Encontrámonos hoy á poca diferencia como nos encontráramos ayer y anteayer, por lo que respeta á política interior. Los periódicos apenas si se ocupan de nada que merezca ser reproducido. Ciertos detalles de política menuda dan todavía tema á algunos órganos de la prensa batalladora, es decir, de esa parte de la prensa que vive exclusivamente de la polémica y de la oposición *quand meme*; pero en su gran mayoría los periódicos de ayer y hoy vienen sosos, desmedrados y absolutamente faltos de interés como si en realidad se estuviera aquí, en los actuales momentos, en el mejor de los mundos posibles. Es de creer, sin embargo, que esta calma chicha durará lo que dura un relámpago en el espacio. Este pueblo y estos políticos difícil-

mente saben resignarse á vivir una vida de sosiego durante quince días consecutivos. Esperemos, pues, tranquilamente, y veremos como no se concluye la presente semana sin que algo inopinado, algo ruidoso venga á sorprendernos, como ha sorprendido hoy á todo el mundo, por ejemplo, la noticia de la súbita abdicación del rey Milano de Servia, verificada solemnemente ayer tarde en Belgrado en favor de su hijo Alejandro.

El acontecimiento ha ocurrido el día mismo en que se festejaba en Belgrado el séptimo aniversario de la erección de la Servia en reino.—Este suceso, aunque considerado por muchos como inevitable desde hace mucho tiempo, no dejará de producir en toda Europa una profunda emoción. Al abandonar el trono, es indudable que el rey Milano se lleva consigo un girón del plan de Mr. de Bismarck. En efecto, nadie que se haya fijado en la marcha de los acontecimientos en estos últimos tiempos dejará de reconocer que con esta repentina abdicación el equilibrio inestable y movidizo de los Balcanes, tan mal constituido por el congreso de Berlín, recibe un golpe terrible, cuyas consecuencias son difíciles de prever, pero que fácilmente se presienten. Austria, sobre todo, es la que con la abdicación del rey Milano sale perdiendo, toda vez que con ella la política rusa ha conquistado un gran triunfo. ¡Desgraciado sino el que persigue de algunos años á esta parte al imperio austro-húngaro! Desde que puso indirectamente sus destinos en manos de los vencedores de Sadowa, los fracasos que ha sufrido son incalculables, y ¡quién sabe lo que quizá un próximo, muy próximo porvenir le reserva todavía!

Según refieren los telegramas recibidos esta mañana de Belgrado, la ceremonia de la abdicación ha sido realmente conmovedora.

El rey leyó, primero, su manifiesto al pueblo ruso en presencia de los ministros, de los dignatarios y de los oficiales que habían estado á felicitarle en ocasión del séptimo aniversario de su proclamación como rey de Servia.

El documento es extenso. En él recuerda los buenos y los malos días que ha atravesado su corto reinado; declarando noblemente que toma sobre sí la responsabilidad de todos los fracasos sobrevenidos. La primera parte del reinado—dice—fué consagrada á las dificultades exteriores; la segunda á la reforma constitucional. Una nueva era acaba de abrirse para Servia: el rey declara que, después de haber dado al país los elementos de paz, de orden y de progreso, no se siente con la fuerza necesaria para hacer frente á las exigencias que impone la situación actual.—Recuerda las dificultades que encontró en los partidos diversos, al pretender seguir una política nacional; pide el olvido recíproco, y declara que él será el primer súbdito, así dentro como fuera del país, de su hijo el rey Alejandro 1.º—Recomienda á su hijo á la estima y á la fidelidad del pueblo servio, y confía su reinado á los patriotas de corazón, los cuales sabrán preservar los Balcanes de los peligros de la guerra y salvaguardar los intereses interiores y exteriores del reino.—El manifiesto designa enseguida los individuos que han de componer la regencia y termina con un viva á Alejandro I y otro viva al pueblo servio.

Inmediatamente después de la lectura de la proclama de abdicación, el rey hincó la rodilla ante su hijo y le juró fidelidad en presencia del arzobispo-primado, lo cual no dejó de producir una grande impresión á todos los circunstantes.

Después del rey Milano, los regentes y los oficiales prometieron á su vez el debido juramento al nuevo soberano.—Muy tarde hicieron lo propio todos los cuerpos de ejército de guarnición en Belgrado.

La noticia de la abdicación del rey Milano ha causado una profunda sorpresa en muchas cortes europeas.—Las consecuencias de este acto—telegrafían de Londres—pueden revestir no poca importancia para Servia, desde el doble punto de vista interior y exterior. Todo dependerá de la actitud del principal miembro de la regencia, Mr. Ristitch, el cual es ciertamente el personaje más importante de la situación actual.—En Inglaterra la noticia de la abdicación ha sido generalmente acogida con disgusto, presintiendo que este suceso puede ser una nueva complicación de la cuestión de Oriente.—Por fortuna las intenciones pacíficas del czar son hoy día suficientemente conocidas,

Rusia ha de hacer cuanto en su mano esté para no comprometer la paz en esta parte del continente. Esto es, por lo menos, lo que se afirma en las esferas rusas.

En Berlín la abdicación del rey Milano es considerada como un suceso de grandísima importancia, cuyas consecuencias exteriores pueden ser de mucha gravedad. En una palabra, como nosotros insinuamos al principio de esta correspondencia, en Berlín considérase que el acto realizado por el rey Milano no es ni más ni menos que el triunfo del partido ruso en los Balcanes.

«Todo el mundo cree aquí—dice textualmente un corresponsal residente en la capital de Alemania—que la reina Natalia será llamada dentro de poco para ejercer la regencia.»

Como quiera que sea, nosotros participamos de la opinión expresada por el *Daily Telegraph* de esta mañana, quien afirma que nadie en Servia habrá de sentir la súbita retirada del rey Milano, cuya impopularidad en su país es bien notoria.

Difícil es prever lo que el porvenir reserva á su hijo. Es de creer, sin embargo, que, aleccionado por la experiencia en la persona de su padre, el joven sucesor del rey Milano se dejará guiar prudentemente por los consejos de los hombres ilustrados que componen la Regencia. O esto, ó la revolución: no cabe otro dilema.

En el mundo de los negocios

Es indescriptible el pánico que ha reinado en ciertos círculos de esta capital durante el día de ayer y parte del de anteayer á consecuencia de la importante baja que sufrieron en bolsa los valores de la Sociedad de los metales; cuya baja estaba relacionada con el suicidio de Mr. Denfert-Rochereau, director del «Comptoir d'escompte», de que dábamos cuenta en nuestra última correspondencia.

El expresado establecimiento de crédito ha sido, por lo visto, el que más inmediatamente ha sufrido el choque, calculándose en más de cuarenta millones las pérdidas que habrá experimentado á consecuencia de la referida baja.

No falta, sin embargo, quien supone que el «Comptoir d'escompte», la misma «Sociedad de los metales», los hermanos Rothschild y otros poderosos banqueros de esta capital se han hecho en este asunto acreedores á una gran responsabilidad por el acaparamiento que habían hecho de las minas de cobre, haciéndose así dueños absolutos del mercado y provocando indirectamente ese movimiento de baja que á la hora presente ha producido la ruina de muchos honrados industriales llevando la consternación y el luto aseo-no de gran número de familias.

Una parte de la prensa de esta capital se muestra hoy sobre manera indignada sobre este punto, y pide al gobierno que obre con energía, por altos que sean los personajes que se hayan hechos culpables del desastre financiero de que venimos hablando.—*El XIX Siecle* concluye así su artículo de hoy: «Porque los culpables son millonarios, porque el principal iniciador del negocio, Mr. Secretan, ha dado á su segunda hija en matrimonio al hijo del primer presidente del Tribunal de Cuentas, esta no es razón para que la ley deje de alcanzarlos. Porque Mr. Denfert-Rochereau, el más honrado de todos—precisamente porque era el más honrado—se ha hecho por sí mismo justicia, esta no es, no, una razón para que la justicia no hiera á los demás en la medida que merezcan.»

(BOLSA: 30/0 85'30—Suez: 2255—Panamá: 52'50—N. España: 368'75—Zaragoza: 295.)

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

UNICOS FABRICANTES DE LAS LEGITIMAS Y CÉLEBRES MÁQUINAS «SINGER» PARA COSER



MARCA de FÁBRICA de FÁBRICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE 37, CASTILLO, 37

